



2020

**PROGRAMA PARA LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD EDUCATIVA, PARA EL TIPO SUPERIOR (PIEE)**

**ACTA DE REGISTRO DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL**

|  |   |
|--|---|
| <b>Nombre de la Institución Educativa:</b> | <b>UNIVERSIDAD INTERCULTURAL MAYA DE QUINTANA ROO</b> |
|--|---|

**I. DATOS GENERALES DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL**



**Nombre del Comité de Contraloría Social**  
COMITÉ DE CS PIEE – UIMQROO 2020

**Fecha de constitución**  
23 DE SEPTIEMBRE DE 2020

|   |  |                         |
|---|--|-------------------------|
| <b>Clave de registro</b>  |  | <b>Ejercicio fiscal</b> |
|   |  | 2020                    |
| <b>Domicilio legal del Comité</b>   |  |                         |
| CARRETERA MUNA-FELIPE CARRILLO PUERTO KM. 137 S/N, LA PRESUMIDA, QUINTANA ROO |  |                         |
|   |  |                         |
|   |  |                         |

**NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL**

| Nombre de los integrantes<br>(Calle, Número,<br>Localidad, Municipio) | CURP                           | Sexo<br>(M/H) | Edad | Cargo                  | Correo electrónico                   | Teléfono       | Firma o huella digital |
|---|--------------------------------|---------------|------|------------------------|--------------------------------------|----------------|------------------------|
| Huitzilihuitl Hidalgo Zapata  | HIZH7<br>31102H<br>DFDPT<br>03 | H             | 46   | Integrante             | huitzilihuitl.hidalgo@uimqroo.edu.mx | 98313349<br>97 |                        |
| Cynthia Karina Peraza Moreno  | PEMC9<br>30720<br>MQRR<br>RY00 | M             | 27   | Integrante-responsable | cynthia.peraza@uimqroo.edu.mx        | 98373283<br>68 |                        |
| Ana Bárbara Poot Moo  | POMA<br>991204<br>MQRT<br>XN04 | M             | 20   | Integrante             | ana.pootmoo@uimqroo.edu.mx           | 98511502<br>81 | A.B.P.M                |
| Luis Eduardo Balam Oy   | BAOL0<br>00118H<br>QRLY<br>SA9 | H             | 20   | Integrante             | luis.balamoy@uimqroo.edu.mx          | 98380901<br>80 | Luis E. Balam Oy       |

*(Adjuntar la lista con nombre y firma de los integrantes y asistentes a la constitución del Comité)*

**II. DATOS DEL APOYO O SERVICIO DEL PROGRAMA**

|   |
|---|
| <b>Nombre y descripción del apoyo o servicio que se recibe:</b>   |
| Acciones de seguimiento que contribuyan a la permanencia y egreso exitosos de los estudiantes de la UIMQROO.  |
| Mejorar la infraestructura institucional para la población universitaria con discapacidad y violencia de género de la UIMQROO permanencia y egreso. |



2020

**PROGRAMA PARA LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD EDUCATIVA, PARA EL TIPO SUPERIOR (PIEE)**

**ACTA DE REGISTRO DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL**

|  |  |
|--|--|
| Ubicación o Dirección: Carretera Muna-Felipe Carrillo Puerto km. 137 s/n, La Presumida, Quintana Roo |  |
| Localidad: La Presumida, Municipio: José María Morelos, Estado: Quintan Roo                          |  |
| Monto del Apoyo o Servicio: 925,000.00   | Vigencia del Comité: Un año Periodo de ejecución: 2020 |

**III. FUNCIONES Y COMPROMISOS QUE REALIZARÁ EL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL**



**Funciones:**

1. Solicitar al RCS la información pública relacionada con la operación del mismo;
2. Vigilar que:
  - a) Se difunda información suficiente, veraz y oportuna sobre la operación del programa federal.
  - b) El ejercicio de los recursos públicos para los apoyos o servicios sea oportuno, transparente y con apego a lo establecido en las reglas de operación.
  - c) Los beneficiarios del programa federal cumplan con los requisitos de acuerdo a la normatividad aplicable
  - d) Se cumpla con los periodos de ejecución de los apoyos o servicios.
  - e) Exista documentación comprobatoria del ejercicio de los recursos públicos y de la entrega de los apoyos o servicios.
  - f) El programa federal no se utilice con fines políticos, electorales, de lucro u otros distintos al objeto del programa federal.
  - g) El programa federal no sea aplicado afectando la igualdad entre mujeres y hombres.
  - h) Las autoridades competentes den atención a las quejas y denuncias relacionadas con el programa federal;
3. Registrar en el Informe del Comité de Contraloría Social los resultados de las actividades de contraloría social realizadas, así como dar seguimiento a las mismas;
4. Recibir las quejas y denuncias sobre la aplicación y ejecución de los programas federales, recabar la información de las mismas y, en su caso, presentarlas junto con la información recopilada al RCS a efecto de que se tomen las medidas a que haya lugar, y
5. Recibir las quejas y denuncias que puedan dar lugar al fincamiento de responsabilidades administrativas, civiles o penales relacionadas con los programas federales, así como turnarlas a las autoridades competentes para su atención.

Compromisos: El objetivo principal de éste Comité es dar seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las metas y acciones comprometidas en el Programa, así como la correcta aplicación de los recursos asignados.

**IV. MECANISMOS E INSTRUMENTOS QUE UTILIZARÁ PARA EL EJERCICIO DE LAS ACTIVIDADES EL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL:**

|                            |    |
|----------------------------|----|
| Encuestas                  | SI |
| Entrevistas                | X  |
| Estudios de grupos focales | X  |
| Otros                      |    |
| <i>Especificar:</i>        |    |



**2020**

**PROGRAMA PARA LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD EDUCATIVA, PARA EL TIPO SUPERIOR (PIEE)**

**ACTA DE REGISTRO DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL**

**IV. ESCRITO POR EL QUE EL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL DE LA IPES SOLICITA SU REGISTRO EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE CONTRALORÍA SOCIAL DE LA SFP.**

Los integrantes del comité expresamos nuestra voluntad de llevar a cabo las acciones de contraloría social durante el ejercicio fiscal 2020 utilizando los formatos anexos a la guía operativa, relativos a la integración de comités: minuta de reunión, listas de asistencia, informe anual por lo que solicitamos el registro oficial del comité en el Sistema Informático de Contraloría Social de la Secretaría de la Función Pública. De igual manera manifestamos que la elección de los integrantes del comité se realizó por mayoría de votos de los beneficiarios asistentes a la asamblea, en dicha elección se promovió la integración de manera equitativa entre hombres y mujeres.

La conformación del Comité de Contraloría Social, se realizó por mayoría de votos entre los beneficiarios asistentes a la reunión de constitución de Comité, considerando la integración equitativa entre hombres y mujeres.

**Responsable Institucional de Contraloría Social**

ADRIANO MEX PUC

**Integrante del Comité de Contraloría Social**

CYNTHIA KARINA PERAZA MORENO